



El próximo miércoles el TS revisará el recurso de la condena a Boro LH por la Operación Araña

LA HAINE :: 11/01/2019

El próximo miércoles se celebrará en el Tribunal Supremo una vista sobre el recurso realizado por Boro LH ante la condena de año y medio que le impuso la AN

El próximo miércoles a las 10:30 tendrá lugar en el Tribunal Supremo una vista para resolver el recurso que el periodista Boro LH (miembro de nuestro medio de comunicación y recientemente absuelto por el caso de "JaqueALaMonarquía de Marzo de 2014) y su defensa realizaron ante la condena de año y medio que le impuso la Audiencia Nacional como encausado en la llamada operación Araña (Operación policial contra usuarios de redes sociales por sus comentarios en las mismas).

Boro fue detenido en noviembre de 2014 y juzgado en noviembre de 2017 por sus comentarios y publicaciones en facebook, impusiéndole la Audiencia Nacional una condena de año y medio de prisión por supuesto "enaltecimiento del terrorismo". Entre las distintas publicaciones se encontraban apoyos a presxs políticxs vascxs en huelga de hambre, carteles de la organización Herrera (que todavía era una organización perfectamente legal en el momento de la publicación, o carteles por la salida de la Guardia Civil de Euskal Herria. Además la mayoría de las publicaciones por las que le encausaron ni siquiera eran suyas, habiendo sido compartidas desde otras cuentas. Pese a todo esto, la Audiencia Nacional le impuso finalmente un pena de año y medio de prisión, que fue recurrida por el periodista y su defensa.

Pese a haber sido absuelto por el caso de Jaque a la monarquía, por el cuál le pedían 6 años de prisión, su condena de año y medio de prisión por la Operación Araña aún esta por resolverse, ya que su sentencia contradecía la jurisprudencia de varias sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo. Al igual que en el otro caso y que en el juicio de noviembre de 2017 por este tema, será el letrado Erlantz Ibarrondo quién represente al periodista.

Por otro lado, y ante la absolución por el caso de Jaque a la monarquía y el desmontaje del montaje policial, el periodista ya anunció hace unas semanas que denunciará a la policía por el descarado montaje policial del que fue objeto.

La Haine

<https://eh.lahaine.org/el-proximo-miercoles-el-ts>